

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIPAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2015, en la Av. General Enriquez S/N via Cotogchoa, a las 15h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía MAXIPAN S. A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de un millón trescientos cinco mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Xavier Marcelo Carbonell Pinto, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de un millón trescientos cinco mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Marcelo Carbonell Henrich, con doscientas noventa mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de doscientos noventa mil DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014; 6) Nombramiento de Comisario para el año 2015; y, 7) Designación de auditores externos para el año 2015.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014;** El Gerente informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, el Gerente General sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 321.753,61, se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee, y que el saldo sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas. Así mismo sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no distribuidas. Puesto en consideración de la Junta General, ésta aprueba por

unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. Adicionalmente, la Junta General autoriza al representante legal de la compañía a suscribir, física o electrónicamente, los formularios de donación, así como a realizar cualquier trámite se requiera para el perfeccionamiento de la donación antedicha. **6) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario, por el período estatutario de un año. **7) Designación de auditores externos para el año 2015.** El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta que es necesario la designación de auditores externos para el ejercicio del año 2015, sugiriendo a la firma PricewaterhouseCoopers. La Junta General por unanimidad decide designar a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015, y delegar al Gerente de la compañía para que con su acertado criterio negocie el honorario del Auditor Externo. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 16h25, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) Xavier Carbonell Pinto; f) Marcelo Carbonell Henrich; f) Ronald Wright Durán Ballén-PRESIDENTE; f) Alfredo Peñaherrera Wright-SECRETARIO AD-HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-Hoc